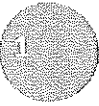




**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
VIGÉSIMA PRIMER SESIÓN ORDINARIA  
PA/CT/ORD/ACTA-021/2023**

En la Ciudad de México, siendo las **12:00** horas del día **catorce de noviembre de 2023**; se reunieron de forma virtual los integrantes del Comité de Transparencia de esta Procuraduría Agraria, a través de la Plataforma Unificada de Comunicación "TEAMS", con la utilización de tecnologías de la información y de las comunicaciones necesarias.

<b>Lic. Andrés Oclica Sánchez</b>	<b>Titular de la Unidad de Transparencia.</b>
<b>Dr. Francisco Javier Coquis Velasco</b>	<b>Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria.</b>
<b>Lic. Daniel Álvarez Cruz</b>	<b>Responsable del Área Coordinadora de Archivos.</b>



Reunidos, con el objeto de celebrar la **Vigésima Primera Sesión Ordinaria** conforme al período establecido por el Comité de Transparencia, misma que se desarrolla con base en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración del Quorum Legal.
2. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta por el **Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Sonora**, a la solicitud de información con número de folio **330024123000275**.
3. Análisis y en su caso aprobación del requerimiento del **Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán**, al formular **Alegatos** en el recurso de revisión **RRA 14034/23**, interpuesto en contra de la respuesta emitida a la solicitud de información con número de folio **330024123000260**.
4. Asuntos Generales.

Preside la Sesión el Lic. Andrés Oclica Sánchez en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden del día de la presente sesión.



*[Handwritten signatures and initials]*



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
VIGÉSIMA PRIMER SESIÓN ORDINARIA  
PA/CT/ORD/ACTA-021/2023**

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.

- 1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia del Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria, el Responsable del Área Coordinadora de Archivos y el Titular de la Unidad de Transparencia, por lo que en términos de lo previsto por los artículos 64 primer, tercer y cuarto párrafo, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas.
- 2.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia, en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información **330024123000275** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de **Sonora**.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
<b>330024123000275</b>	<p>Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la <b>información confidencial</b> manifestada por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de <b>Sonora</b>, sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en respuesta a la solicitud de información número <b>330024123000275</b>. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 65, fracción II, 98 fracción I, 113 fracción I, 118 y 140, párrafo segundo, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 44 fracción II, III, 116 y 137 inciso b) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.</p> <p><b>Se le concede al solicitante copia simple de la versión pública, de forma gratuita de la documentación proporcionada</b> por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de <b>Sonora</b>.</p>



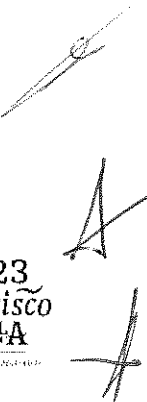


**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
VIGÉSIMA PRIMER SESIÓN ORDINARIA  
PA/CT/ORD/ACTA-021/2023**

- 3.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia, en uso de la voz dio cuenta sobre la interposición del recurso de revisión **RRA 14034/23** con motivo de la respuesta emitida a la solicitud de información **330024123000260**, en la cual el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de **Yucatán** al formular sus Alegatos, solicita la aprobación de una versión pública que se será ofrecida como respuesta complementaria.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
<p><b>330024123000260</b></p> <p><b>RRA 14034/23</b></p>	<p>Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la <b>información confidencial</b> manifestada por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de <b>Yucatán</b>, sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en la formulación de <b>Alegatos</b> en el recurso de revisión <b>RRA 14034/23</b>, interpuesto en contra de la respuesta emitida a la solicitud de información número <b>330024123000260</b>. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 65, fracción II, 98 fracción I, 113 fracción I, 118 y 140, párrafo segundo, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 44 fracción II, 111, 116 y 137 inciso b) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.</p> <p><b>Se le concede al solicitante copia simple de la versión pública, de forma gratuita de la documentación proporcionada</b> por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de <b>Yucatán</b>.</p>

- 4.- En el siguiente punto del orden del día, los integrantes del Comité consideran que no hay Asuntos Generales a tratar, por lo que, una vez desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 12:30 horas del día de su inicio.



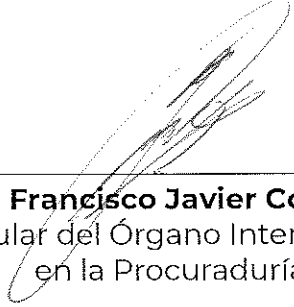


**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
VIGÉSIMA PRIMER SESIÓN ORDINARIA  
PA/CT/ORD/ACTA-021/2023**

Así, por unanimidad, lo resolvieron y firmaron los Integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria.

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Andrés Oclica Sánchez**

Titular de la Unidad de Transparencia

  
\_\_\_\_\_  
**Dr. Francisco Javier Coquis Velasco**  
Titular del Órgano Interno de Control  
en la Procuraduría Agraria

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Daniel Álvarez Cruz**  
Responsable del Área  
Coordinadora Archivos

